
Guatemala, 31 de mayo de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho,

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** número 1085-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 461-2016; correspondiente al período del **05 al 31 de mayo** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número **171**.

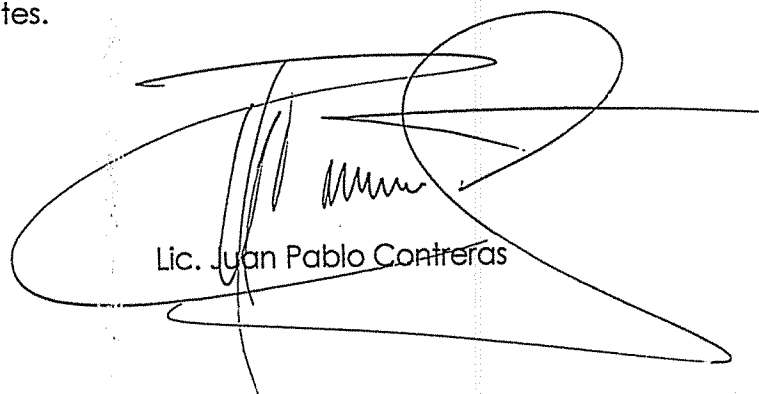
Actividades Realizadas:

- a) Asesorar a la Delegación de Planificación en la elaboración de manuales de normas y procedimientos del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para evaluar los procedimientos y controles internos de las diferentes dependencias que conforman el Viceministerio del Deporte y la Recreación, priorizando la Dirección Administrativa y Financiera, de conformidad a la normativa legal vigente; y los Manuales Administrativos aplicables a cada caso.
- c) Llevar a cabo evaluaciones y generar pliegos de recomendaciones, a través de informes resumidos cuando sean solicitadas por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación en relación a los manuales de normas y procedimientos.
- d) Atender consultas internas y externas relacionadas a temas administrativos, operativos, de control interno, procedimientos y otros.
- e) Otras relacionadas.

Resultados Obtenidos:

1. Investigación de literatura existente en materia de normas y procedimientos.
2. Revisión de material previamente elaborado en materia de manuales.

-
3. Recopilación de información existente.
 4. Programación para elaboración de guía técnica.
 5. Elaboración de marco referencial para generar material.
 6. Acercamiento con autoridades coordinadoras.
 7. Se estableció en marco normativo de referencia.
 8. Se trabajó en la guía técnica para elaboración de manuales de normas y procedimientos.
 9. Se realizó un inventario de los procedimientos existentes a la fecha.
 10. Se identificaron las áreas de las cuáles se necesita levantar los procedimientos correspondientes.



Lic. Juan Pablo Contreras

Vo.Bo.

Salvador Díaz
Salvador Díaz Quiroa
Delegado de Planificación y Modernización
Dirección General del Deporte y la Recreación